

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE 1 DE ABRIL DE 2009

En Córdoba, a las 9,30 horas del día 1 de abril de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, presidida por el Decano D. Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario D. José Navarro Alcántara, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe del equipo decanal
- 3. Debate y aprobación, si procede, de los criterios para la elaboración de la PAOE.
- 4. Debate y aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Planes de Estudio.
- 5. Asuntos de diversa índole.
- 6. Ruegos y preguntas.

Asisten: Inmaculada Almagro Jiménez, José Luis Álvarez Castillo, José Mª Aroca Ruiz, Carmen Corpas Reina, Irene Carrasco Montes, Carmen Fernández Ariza, Anna Freixas Farré, Marina Fuentes-Guerra Soldevilla, Regina Gallego Viejo, Francisco Gálvez Parejo, Ignacio González López, Manuel Guillén del Castillo, Laura Mª Hermán Sánchez, Javier Herruzo Cabrera, Blanca María Lizana Mesa, Mercedes López González, Ángel Martínez Recio, Ana Molina Rubio, Emilio Muñoz Torres, Mª Ángeles Olivares García, Rosario Ortega Ruiz, Vicenta Pérez Ferrando, Mª José Pino Osuna, Amalia Reina Jiménez, Antonio Ruiz Navarro, Concepción Ruiz Rodríguez, Araceli Sánchez Raya, Olga Mª Toro Egea, Francisco Villamandos de la Torre.

Justifican su ausencia: Antonio Barragán Moriana, Juan García Escudero, Candelaria Sequeiros Pumar, Mª Elena Gómez Parra, María Luisa Torres Díaz, Francisco Valverde Fernández.

Invitados: Aureliano Sainz Martín, Cristóbal Agramonte Hernández,

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 24 de febrero de 2009.

2. Informe del equipo decanal

Pésames

Por la muerte de la madre de nuestro compañero José de la Rosa **Felicitaciones**

- Por la concesión del Premio Meridiana 2009, a la labor desarrollada en materia de igualdad, a nuestra compañera Anna Freixas. También se le ha concedido de forma colectiva, al grupo integrado por dos personas muy llegadas a nuestro Centro: Doña María Rosal y Doña Mª José Porro (que fue profesora de la Escuela de Magisterio). Desde aquí, nuestra más sincera enhorabuena a todas.
- A D. Ignacio González López, por su reciente acreditación como profesor titular de universidad.
- A D. Manuel Guillén, por la edición de la obra que ha coordinado "Las ciencias de la actividad física y del deporte como fundamento para la práctica deportiva".

Finalmente, expresar nuestra gratitud a D. Francisco Gálvez Parejo que, después de una vida dedicada al centro y en la que ha supuesto un pilar fundamental en el desarrollo y evolución del mismo, desde su puesto de Jefe de Secretaría, hoy asiste a la que será probablemente su última Junta de Facultad. El motivo es su próxima Jubilación que está prevista para finales del mes que hoy comienza.

Planes de Estudio

En estas fechas se da el pistoletazo de salida a la confección de los planes de estudios de maestro de Educación Infantil y Primaria.

Por un lado, en esta misma sesión de la Junta de Facultad, la Comisión de Planes de Estudio trae la propuesta para aprobación tanto del número de grupos a impartir (se proponen 4 para Primaria y 3 para Infantil) como la propuesta de diseñar 4 menciones para Primaria (Musical, educación Física, Lenguas extranjeras y Necesidades Educativas Específicas) y ninguna para Infantil (considerando que este título debe tener un carácter más generalista).

Por otro lado, en el Consejo de Gobierno de la UCO, se han definido los plazos de entrega de los documentos de los títulos: 15 de junio para Infantil y 15 de septiembre para Primaria.

Merece la pena también resaltar dos informaciones recientes:

- En la última reunión de la comisión académica del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) se ha propuesto la concesión de la posibilidad de presentar títulos con 330 créditos para la titulación de Maestro de Primaria y abordar así mejor las 4 menciones. Sin embargo y pese a ser una solicitud expresa de algunos Rectores como el de Granada y el de Córdoba, no se ha llegado a una decisión concreta.
- Igualmente se ha informado de un asunto que evaluamos como muy sensible para cuando presentemos los títulos. Estos deberán ser únicos por cada universidad con independencia del número de centros que cada universidad tenga. Esto quiere decir, en nuestro caso, que nuestros títulos serán los mismos para nosotros y para Magisterio Sagrado Corazón. Pero más allá de esto, el Rector nos ha informado que, en el caso de que este centro adscrito no se acredite, sus recursos materiales y humanos entran a formar parte de los nuestros y se evaluarán conjuntamente en las acreditaciones.

Como podéis suponer, estas informaciones son muy preocupantes y deberemos atender a la mejor forma de solucionar sus consecuencias. De momento, hemos intervenido en Consejo de Gobierno en el sentido de que estas informaciones cambian sensiblemente las circunstancias en las que se puedan y deban adscribir centros privados a la UCO y, por lo tanto, solicitamos que se revise el convenio de adscripción de Magisterio de la Iglesia, a fin de evaluar la necesidad de su modificación. La respuesta obtenida ha ido en la dirección de atender esta petición.

También hemos comenzado a tratar el tema con el Consejo Social, ya que en materia de adscripciones de Centros, este organismo tiene mucho que decir.

En una visión más amplia de los planes de estudio, la situación en la que se encuentran los títulos de maestro en el conjunto de España, la hemos podido contrastar de primera mano en una reunión exprofeso en Zaragoza. Esta situación se podría resumir de la siguiente manera:

- Las universidades pertenecientes a Comunidades Autónomas que no han puesto las restricciones que a nosotros la Junta de Andalucía en cuanto a plazos y límites de créditos a financiar, han presentado los títulos a la Aneca.
- En los títulos presentados existe una gran diversidad en lo referente al número de menciones contempladas. Si bien es cierto que el consenso es generalizado sobre las 4 menciones que nosotros proponemos para primaria, también es cierto que algunas universidades han presentado un catálogo de menciones que, en algunos casos, llega hasta las 12 en primaria y más de 4 en Infantil.
- En cuanto al contenido de esas menciones, el abanico va desde contemplar aspectos como las TICs, o el especialista en bibliotecas escolares, hasta reinventar las antiguas especialidades de Ciencias y Humanidades.
- En relación a las respuestas ya emitidas por la Aneca, sólo confirmar que existen respuestas diversas ante propuestas similares y que, en los pocos casos en los que se ha rechazado el título, esto ha sido debido o a presentar más de un título por una misma universidad (centros públicos y privados) o a presentar un título sin recoger las exigencias del Concordato con la Iglesia Católica.

En resumen, nos encontramos en una situación de cierta complejidad al tener que abordar diferentes aspectos aún no muy bien definidos: papel de los Centros Adscritos, número de créditos financiables, convenios entre consejerías para definir las variables de los prácticums, repercusión de los créditos ECTS en la carga docente del PDI...

Por otro lado debemos dar respuesta a la confección de los títulos con fecha fija y realizando una propuesta balanceada entre la demanda que tenemos, la carga docente que representa y la necesidad de dejar abiertas posibilidades para afrontar másteres (especialmente el de secundaria) o nuevas titulaciones como Educador Social.

Otras informaciones

CONSEJO DE ESTUDIANTES. Las representantes del consejo de estudiantes del Centro se han puesto en contacto con el Decanato para que, en una sesión de la Junta de Facultad, se trate el tema de la próxima "Semana Cultural". A la hora de realizar la convocatoria de esta sesión no nos ha llegado una propuesta concreta formalmente formulada, como se les solicitó. Por consiguiente no la hemos podido incluir en el orden del día. Si este estamento quisiera comentar algo, tendrá la posibilidad de hacerlo en el apartado de ruegos y preguntas.

PAOE. En esta sesión de la Junta de Faculta pretendemos fijar los criterios para su elaboración. Aunque, en principio, los plazos que teníamos eran un tanto ajustados, la implantación del sistema informático SIGMA nos ha concedido un aplazamiento para su presentación. INFORMACIÓN de la COMISIÓN DE GRADO 18-03-09

<u>Coeficientes de experimentalidad de las áreas de conocimiento.</u> Debido a la existencia de incongruencias entre la tabla que actualmente usa la UCO y la de la Junta, la UCO está en proceso de modificación de la misma. Esto afectará a la posibilidad de definir grupos de prácticas en los nuevos títulos, ya que la escala contempla niveles diferentes de los que hasta ahora nos han regido.

Ha salido finalmente la aprobación en BOE <u>las ingenierías</u>. Se han concedido algunas de las principales peticiones de esos centros, sobre todo en cuanto a las diferentes especialidades.

En cuanto al <u>acceso a la Universidad</u>, el Decreto BOE de 24 de noviembre de 2008 (página 46945) supone algunos problemas con las asignaturas asignadas a las ramas de conocimiento. El alumnado se secundaria debe optar en bachillerato por una rama concreta en la que se definen las asignaturas a cursar. De no haber cursado las materias definidas para cada rama, le supone unas dificultades añadidas a la hora de intentar acceder a una carrera de esa rama. En el caso de la rama de Sociales y Jurídicas, el número de asignaturas es muy reducido y principalmente atienden a económicas y derecho.

Los <u>premios extraordinarios de cada titulación</u>. Se ha tomado el acuerdo de homologación para las diferentes carreras de la UCO. A partir de ahora se podrán conceder uno por cada 65 alumnos o fracción de cada titulación. Por lo tanto, en nuestro caso, podremos dar dos en maestro y 3 ó 4 en psicopedagogía.

. Biblioteca personal de D.Rafael Balsera. El pasado 6 de marzo tuvo lugar un homenaje a este maestro e intelectual cordobés y, en el transcurso del mismo, se procedió al acto oficial de donación de su biblioteca personal a nuestra Facultad. En el mismo se hizo entrega a los herederos tanto de la declaración institucional que aprobamos en la anterior Junta de Facultad, como de un dossier con una copia del expediente académico de D. Rafael en nuestro archivo, así como el catálogo de la biblioteca cedida, elaborado por personal de la Biblioteca de nuestro Centro.

Ante las preocupantes noticias referentes a la implicación futura de la Escuela de Magisterio del Sagrado Corazón para la verificación de las diferentes titulaciones que afectarán a nuestra Facultad, el Decano – a pregunta de D^a María Vicenta Pérez Ferrando – aclara la situación de acuerdo con las últimas informaciones recibidas del Rectorado.

3.- Debate y aprobación, si procede, de los criterios para la elaboración de la PAOE.

Texto de la propuesta:

"Criterios para la elaboración de la PAOE del curso 2009-10

1. Establecer un único turno en horario de mañana para el título de Maestro, impartiéndose las asignaturas troncales y obligatorias en este horario.

1 de abril de 2009

- 2. Establecer, siempre que el alumnado matriculado así lo permita, un turno doble de mañana y de tarde para el título de Psicopedagogía, impartiéndose las asignaturas troncales y obligatorias en ambos horarios. Se plantea la posibilidad de distribuir las optativas de Psicopedagogía entre el horario de mañana y de tarde.
- 3. Ofrecer las asignaturas optativas del titulo de Maestro, en turno de mañana o de tarde y, siempre que el horario así lo permita, en dos únicos días: lunes y miércoles para las asignaturas de 1º y 2º y martes y jueves para las asignaturas de 3º. Las de Psicopedagogía se mantienen los martes y jueves. -
- 4. Incluir los Complementos de Formación, en cada uno de los cuatrimestres de los horarios de troncales y obligatorias de 1º y 2º de Psicopedagogía.
- 5. No desdoblar para el curso 2009-10 los módulos prácticos de las asignaturas optativas, a menos que la petición se realice de forma expresa.
- 6. No diferenciar por curso, sino por cuatrimestre, las optativas de Psicopedagogía, dejando el hueco en el horario de 1º y 2º.
- 7. Ajustar el número de sesiones de cada materia a los créditos que su plan de estudios señala, excepto en las materias optativas y de libre configuración como se ha señalado anteriormente.
- 8. Añadir 3º de Educación Musical a los Planes Piloto ECTS para completar la titulación
- 9. Ajustar las materias de las titulaciones de los planes pilotos a los criterios que la convergencia señala, relacionados con el número de créditos cuatrimestrales y el porcentaje de no presencialidad (máximo el 30%). Los programas han de reflejar las horas de equivalencias.
- 10. Mantener los exámenes del primer cuatrimestre de 3^{er} Curso inmediatamente después de las vacaciones de Navidad (a partir del 8 de enero) y los exámenes de la convocatoria de junio para los alumnos de 3^o, lo antes posible, de forma que les permita el acceso a otras titulaciones con periodo de preinscripción.
- 11. No poner más de dos sesiones seguidas de la misma materia, salvo casos excepcionales y debidamente justificados.
- 12. Establecer en el cuadro horario de Psicopedagogía la distribución de Seminarios, incluidos los del Prácticum, y en las titulaciones de maestro en créditos ETCS teniendo en cuenta que no sobrepasen las tres horas seguidas.

La Vicedecana presenta la propuesta y a continuación se producen una serie de sugerencias de los profesores/as D. Ángel Martínez, Dª Ana Molina, Dª María Vicenta Pérez, Dª Olga Toro, Dª María José Pino, Dª Marina Fuentes-Guerra de la presidenta del Consejo de Estudiantes, Dª Laura María Hermán, y del Decano, referentes a:

- Pasar la Libre Configuración al turno de mañana.
- Que el viernes se ocupe completamente con asignaturas importantes, a fin de evitar el absentismo. Los huecos del viernes se podrían pasar al miércoles, por ejemplo.
- Valorar la importancia de la actividad cultural a la hora de la elaboración de la PAOE, a fin de posibilitar la asistencia/participación. En esta línea se sugiere la posible inclusión de dichas actividades dentro de la franja horaria, y que particularmente se tenga en consideración este aspecto respecto a las experiencias piloto ECTS, lo que significaría una mayor flexibilidad para el diseño de horario de estas experiencias.

La Vicedecana Da Regina Gallego, aclara que lo que se propone para aprobación en la presente Junta de Facultad, no es tanto la PAOE cuanto los criterios para la elaboración de la misma. No obstante solicita que las citadas sugerencias y cualesquiera otras aportaciones, a ser posible, le sean presentadas por escrito, a fin de facilitar su análisis y posible inclusión en la propuesta definitiva.

Con las consideraciones referidas, se aprueba la propuesta.

4.- Debate y aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Planes de Estudio.

PROPUESTA DE ACUERDO ELEVADA POR LA COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS A LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Reunida la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad, en sesión del día 24 de marzo de 2009, acordó por unanimidad elevar a la Junta de Facultad las siguientes propuestas en relación con los nuevos planes de estudio:

1. Número de grupos a ofertar en las titulaciones de Grado

La Comisión propone:

Ofertar cuatro grupos de Educación Primaria y tres de Educación Infantil

NOTA EXPLICATIVA

Esta propuesta se fundamenta en alcanzar un número total de alumnos similar al actual aunque supone limitar la oferta de nuevo ingreso. Así, y en previsión de que los grupos serían de 65 alumnos como marcan tanto la Junta de Andalucía como la propia Universidad, el número total de oferta de nuevo ingreso sería de 455 plazas.

Actualmente, la oferta para nuevo ingreso es de 470 en Magisterio, más 160 de Psicopedagogía. En el curso académico 2013-14 ocurrirán dos hechos simultáneamente: primer año de impartición de cuarto curso del grado y primera anualidad en que se deje de impartir primero de Psicopedagogía.

En cuanto al número total de grupos, pasaremos de 18 grupos actuales de magisterio más 4 de Psicopedagogía a un total de 28 grupos del grado de Maestro.

2. Menciones de las titulaciones de grado

La propuesta de la Comisión es la de recoger el acuerdo de Junta de Facultad (20 de febrero de 2008) en el que se definían las aspiraciones del Centro en cuanto a la impartición de nuevos títulos. En dicho acuerdo se mencionaba (en relación a los títulos de Magisterio) la existencia de 4 menciones en la titulación de Primaria: Educación Física, Educación Musical, Lenguas Extranjeras y Educación Especial). Sin embargo, no se recogía ninguna propuesta de mención para la Educación Infantil. Así, la propuesta concreta sería:

- a) Ofertar un título de Maestro de Educación Infantil con perfil generalista y sin menciones.
- b) Ofertar un título de Maestro de Educación Primaria con perfil generalista pero con la posibilidad de cuatro menciones diferentes si el alumnado así lo decide: Educación Física, Educación Musical, Lenguas Extranjeras y Necesidades Educativas Específicas.

NOTA EXPLICATIVA

En relación a la denominación de la mención de "necesidades educativas específicas" se acuerda recogerla así, por ser la misma que aparece en el Libro Blanco del Título de Grado en

1 de abril de 2009

Magisterio, donde alude a esta denominación incluyendo las competencias tanto de Educación Especial como de Audición y Lenguaje.

El Decano explica la propuesta y a continuación se abre un turno de intervenciones.

D. Aureliano Sainz, que asiste como invitado en calidad de director del grupo docente SIGNOS, presenta una propuesta justificativa de la defensa de la necesidad de introducir una mención específica para las TIC en Primaria. El Decano le contesta que dicha propuesta debería haberse formulado ante la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad y dentro del marco elaborado por la Junta de Andalucía al respecto. El profesor D. Ángel Martínez, miembro también del grupo SIGNOS, solicita a la Junta de Facultad (así como a la Comisión de Planes de Estudio) que sea sensible a esta propuesta. Es partidario de que no se cierren las puertas a otras posibles menciones y que se atienda primordialmente a criterios de racionalidad. El Decano le responde que, de momento, debemos aprobar la propuesta de la Comisión sin cerrar la puerta a estudiar la consideración de otras menciones.

Interviene a continuación D.José Luis Alvarez, expresando que apoyará la propuesta de la Comisión (4 menciones) y que cuando se empiece a hablar de asignaturas será el momento de introducir planteamientos concretos respecto a las TIC. Añade, además, que lo importante es que nuestro alumnado sea competente en esta materia. En línea parecida se expresa D.Ignacio González. D.Angel Martínez expresa su acuerdo con este planteamiento pero pide a la Junta de Facultad que retome el tema más adelante y se consulte sobre qué se está haciendo en otras Autonomías. Propone así mismo que tendríamos que ser más ambiciosos aún creando un Master en TIC.

Se aprueba la propuesta de la Comisión.

D.María Vicenta Pérez pide entonces que conste en Acta su felicitación, y la de toda la Junta de Facultad, a la Comisión de Planes de Estudio por haber alcanzado un consenso tan importante en este tema y reconoce que se está dando con ello una buena dosis de credibilidad al proyecto aprobado.

5.- Asuntos de diversa índole

1.- Propuesta del Consejo de Estudiantes para la celebración de la Semana Cultural.

Propuesta Semana Cultural Curso 2008/2009

1. Introducción

Como cada año, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, prepara y desarrolla una Semana Cultural.

Este curso, y tras los numerosos cambios que se han producido en el Consejo, de los que todos los miembros de Junta de Facultad habéis podido ser partícipes (la participación estudiantil ha subido considerablemente), pretendemos que esta actividad sea diferente, y que sea una semana en la que estén involucrados todos los miembros de nuestra Facultad.

Para ello es necesario que todos y todas conozcáis los objetivos que nos hemos propuesto, así cómo que colaboréis en la medida que queráis y podáis.

Cómo objetivo fundamental queremos conseguir que esta semana sea de todos y todas las estudiantes, y para ello es necesario que lo que se haga les interese de verdad. En este sentido

hemos tenido distintas reuniones, desde hace casi un mes, en las que los delegados nos han comunicado las inquietudes de sus compañeros, y además se han unido a esta actividad, y van a ser partícipes en su preparación y desarrollo.

Otro de los objetivos es explotar la capacidad creativa que sabemos que tenemos, y para ello todos aquellos alumnos y alumnas que quieran mostrar lo que saben, van a poder participar. Con esto nos referimos a que muchos de nuestros compañeros tienen grupos de música, pintan, hacen manualidades, bailan, etc., y qué mejor manera de mostrar lo que saben que entre compañeros. No hace falta irse muy lejos para todo este tipo de cosas, lo cual es una suerte que tenemos que aprovechar.

Sin más paso a describir las actividades planteadas, que aún están en el aire, porque precisan de que se aprueben las distintas peticiones que vamos a llevar a cabo.

2. Propuesta de actividades

Se llevará a cabo la semana del 18 al 21 de Mayo, de lunes a jueves. El motivo de que sea en esta semana es que ya no hay ningún grupo de prácticas, y todo el alumnado podrá participar. La Semana Cultural tendrá un acto inicial, la semana de antes, para que la gente se entere de que va a haber esta semana, ya que todos sabemos el poco caso que se hace a los carteles. Este acto tendrá lugar el jueves 14 de Mayo. Se pondrá una barra, y la clase de 2º de Educación Física hará paella, y se encargará de la barra, ya que quieren empezar a recaudar dinero para el viaje de próximo año. Durante el perol se llevará a cabo una batucada, llevada a cabo por estudiantes que han hecho el curso de samba realizado en la facultad. También se hará una exposición de los talleres de baile que se van a realizar, llevado a cabo por Cristóbal, otro estudiantes de educación física. Se podrán apuntar en ese mismo momento. Se expondrán broches realizados por una alumna de 3º de Educación Especial, y que también se va a realizar un taller para aprender a hacerlos. Se repartirán los trípticos de la semana, y habrá carteles anunciando. También se pintará un graffiti que se dejará durante toda la semana.

Ya hablando de la semana en sí misma, habrá una exposición de pintura durante los cuatro días, realizada por Rodrigo, estudiante de Educación Musical. También habrá un puesto de información sobre el Consejo de Estudiantes, y de todo aquello que conforma la universidad, y que el alumnado puede ser miembro, pero que no conoce. Se podrán informar sobre comisiones, Junta de Facultad, CEU, etc., y de los nuevos planes de estudio que nos acechan, y de los que el alumnado no sabe prácticamente nada.

En este sentido se podría realizar un debate, con la ayuda del profesorado de la universidad, en el que se muestre el NO y el SI al Plan Bolonia.

Cómo es tradición en la semana cultural, se realizarán los partidos de profesores y alumnos, de fútbol sala, y pretendemos que se amplíe también a padel. Se culminará la semana con el concurso de peroles, en el que cada clase podrá preparar una paella. Para fomentar la participación, hemos pensado que cómo premio, el grupo ganador, que habrá tenido que inscribirse anteriormente, recibirá bonos para comprar menús en cafetería, fotocopias, o bonobús. Creemos que se trata de premios contractivos que pueden llevar a nuestros compañeros a participar. En este acto se realizará una exposición de lo que los compañeros que han hecho el taller de baile, han aprendido.

En este taller se impartirán clases de funky, hip hop, salsa, bachata y merengue.

También habrá conciertos de grupos de la facultad, de distintos estilos, desde música clásica a música alternativa.

Otra de las actividades pensadas se refiere a la realización de una gymkhana de juegos infantiles. Se harán grupos y también el grupo ganador recibirá premios. En cada punto habrá que jugar a la comba, a la tanga, etc.

Para todas estas actividades contamos con el apoyo del dinamizador de la casa de la juventud, que nos va a suministrar todos aquellos recursos que sean necesarios.

3. Peticiones

Cómo habéis podido leer, no se trata de hacer algo por hacer, sino de que todo el mundo esté implicado y sienta que su facultad se mueve, y que hay un consejo de estudiantes que puede realizar todas estas cosas. Hay una gran cantidad de trabajo detrás, y todavía falta mucho más. Por ello pedimos que no se tome cómo una tontería, sino como una actividad más, y que todos y cada uno de los profesores se pongan en nuestro lugar. Al igual que cuando ellos preparan actividades quieren que el alumnado asista, pedimos permisividad en este sentido.

Creemos que sería bueno que no hubiera clases por la tarde en esta semana, para que los alumnos puedan asistir, ya que está claro que si tienen clase no van a faltar, no van a perder una firma por realizar una actividad de este tipo. También pensamos que el último día se pueden cortar las clases a las 11:30, para que se puedan preparar los peroles, y realizar las actividades. En muchos lugares existen semanas blancas en las que se llevan a cabo actividades culturales, por lo que no es ninguna locura.

También se puede llevar a cabo cualquier idea que tenga el profesorado y que esté en consonancia con esta semana.

Solicitamos el permiso de utilizar aquellos espacios que nos sean necesarios.

4. Conclusión

Con la colaboración de todos y todas creemos que se puede hacer una gran Semana Cultural en nuestra Facultad. Por este motivo os invitamos a todas y todos a participar y a ser miembros de este proyecto.

Da Laura María Hermán, miembro de la Junta de Facultad y Presidenta del Consejo de Estudiantes, introduce la propuesta explicando la filosofía que la anima.

A continuación, D. Cristóbal Agramonte (invitado) presenta en detalle la programación destacando la ilusión que han puesto en su preparación y su convencimiento de que se llevará a efecto con éxito.

El Decano expresa su satisfacción por la propuesta y considera que se debe apoyar.

D^a Carmen Fernández felicita al alumnado por la iniciativa, pero sugiere que se podrían haber integrado en dicha Semana las jornadas sobre Jaime Gil de Biedma, en coordinación con la Comisión de Actividades Culturales.

D. José Navarro considera que esta Semana Cultural merece una especial atención y un tratamiento especial, por ser la actividad principal organizada por el Consejo de Estudiantes a lo largo del curso. Sin embargo, insiste en que un aspecto fundamental para el desarrollo de la misma es la coordinación con el resto de las actividades que se lleven a cabo durante ese periodo.

D^a Olga Toro expresa que con esta actividad se puede producir un enriquecimiento mutuo entre las ideas que aportan los alumnos y las provenientes del profesorado.

- D. Antonio Ruiz solicita que se aclare y se precise convenientemente que la suspensión de la actividad docente es de lunes a miércoles por las tardes, y el jueves día 21, a partir de las 11,30 de la mañana.
- D^a Ana Molina felicita igualmente al alumnado, destacando el aspecto participativo de un grupo importante de alumnos en la elaboración de la propuesta.

Tras las citadas consideraciones la propuesta se aprueba por unanimidad.

- 2.- La profesora Da Ana Molina propone que el Centro se adhiera con alguna actividad a la Campaña Mundial por la Educación Universal, dentro de los objetivos del Milenio, que tendrá lugar la semana del 20 al 26 de abril. Nuestra Facultad celebraría un acto conmemorativo y de adhesión a dicha campaña durante el recreo de uno de los días, en el cual se harían diversas lecturas por parte de alumnos y profesores del Centro, así como alguna intervención musical. Asimismo, en los días previos de esa semana se colocaría un buzón para que el personal del Centro pudiese depositar en el mismo, relatos sobre qué ha supuesto la educación en sus vidas, que se leerían en el transcurso de dicho acto.
- D^a Blanca Lizana, en nombre del alumnado y de la Asociación Paz y Solidaridad se ofrece para difundir dicho acto entre el alumnado.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Ruegos y pregunta

No hubo.

EL SECRETARIO El Decano Vto. Bº

.José Navarro Alcántara

Francisco Villamandos de la Torre